

# **METROPOLITANO DE TENERIFE S.A.**

## **[ INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019 ]**

17 de Julio del 2020

## **Índice de Contenidos**

Alcance  
Metodología  
Conclusiones de Auditoría Externa

Balance General al 31 de Diciembre del 2019  
Estado de Resultados al 31 de Diciembre del 2019

Nota y Criterio

---

- 1 Marco Legal
- 2 Políticas Contables
- 3 Caja Chica / Caja Viajes
- 4 Bancos
- 5 Cuentas por Cobrar Clientes
- 6 Anticipos a Empleados
- 7 Anticipo a Proveedores
- 8 Crédito Tributario Mes Anterior
- 9 Retención Ventas 70%
- 10 Retención IR Ventas 2%
- 11 Propiedad, Planta y Equipo
- 12 Software
- 13 Cuentas y Documentos por Pagar
- 14 Otras Obligaciones Corrientes
- 15 Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas
- 16 Anticipos de Clientes
- 17 Obligaciones con Instituciones Financieras
- 18 Capital
- 19 Pérdida Ejercicios Anteriores
- 20 Pérdida del Ejercicio
- 21 Ingresos
- 22 Costos
- 23 Compromisos
- 24 Salvedades sobre Estados Financieros
- 25 Evento Subsecuente

## **Informe de Auditoría Externa Independiente**

Dirigido a la Junta de Accionistas de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A.

### **Alcance**

Auditar el Balance de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. al 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio del Accionista y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha y expresar una opinión sobre estos Estados Financieros basada en la Auditoría Externa realizada.

### **Metodología**

La Auditoría Externa al Balance de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. al 31 de Diciembre del 2019 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio del Accionista y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha, fue efectuada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento. Dichas Normas requieren que una Auditoría sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los Estados Financieros no contienen Errores Importantes.

Una Auditoría incluye el Examen, a base de pruebas selectivas, de la evidencia que sustenta las cantidades y revelaciones presentadas en los Estados Financieros. Incluye también la evaluación de los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes hechas por la Gerencia General, así como una evaluación de la presentación general de los Estados Financieros.

### **Conclusiones de Auditoría Externa**

1.- He auditado el Balance General adjunto de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. al 31 de Diciembre el 2019 y los correspondientes Estados de Resultados, de Patrimonio del Accionista y de Flujos de Efectivo por el año terminado a esa fecha. Estos Estados Financieros son de responsabilidad de la Gerencia General de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A.

2.- Considero que la Auditoría Externa realizada provee una base razonable en la cual se basa mi opinión.

3.- Al 31 de Diciembre del 2019, la Empresa presenta dos criterios de elementos que considero importantes en el presente informe:

a) Administrativo y Operativo:

- La Gerencia General de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. manifiesta la aplicación de las NIIF en la elaboración de los Balances y Estados de Resultados además del Flujo de Efectivo y Evolución del Patrimonio en el período de Auditoría realizada
- La Gerencia General de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. a la presente fecha de elaboración del presente Informe de Auditoría Externa, mantiene las NIIF en el Proceso Contable
- La Gerencia General de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. mantiene un Archivo Físico de Documentos razonable que ha permitido tener una apreciación para realizar el presente trabajo de Auditoría Externa

b) Contable y Financiero:

**Activo**

**USD \$ 1.437.051,24**

**Pasivo**

**USD \$ 1.455.148,68**

**Patrimonio**

**USD \$ (18.097,44)**

5.- En mi opinión, los referidos Estados Financieros presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. al 31 de Diciembre del 2019, los resultados de sus operaciones y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Principios de Contabilidad aplicados; sin embargo, METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. considerará las Salvedades descritas en el presente informe.

6.- Los Análisis de los Estados Financieros así como la Carta de la Gerencia General fueron preparados sobre las bases contables aplicables, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del negocio y determinan Conclusiones y Recomendaciones a ser Implementadas por la Gerencia General de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A.



**Eco. Mba. Olmedo Escobar Álvarez**  
Auditor Externo  
SCVS-RNAE-670

## Estados Financieros

**METROPOLITANO DE TENERIFE S.A.**  
**BALANCE GENERAL**  
**Al 31 de Diciembre del 2019**

<b>ACTIVOS</b>		<b>Nota</b>
<b>Activos Corrientes</b>		
Caja Chica	48,71	3
Caja Viajes	3.187,95	
Bancos	540.437,22	4
Cuentas por Cobrar Clientes	842.659,17	5
Anticipos a Empleados	750,00	6
Anticipos a Proveedores	2.451,93	7
Crédito Tributario Mes Anterior	1.794,27	8
Retención Ventas 70%	10.714,10	9
Retención I.R. Ventas 2%	<u>28.032,86</u>	10
<b>Total Activos Corrientes</b>	<u><b>1.430.076,21</b></u>	
<b>Activos no Corrientes</b>		
<b>Propiedad Planta Equipo</b>		
Muebles y Enseres	2.767,62	11
Equipos de Computación	7.324,19	11
Depreciación Acumulada Propiedad Planta Equipo	(3.623,84)	11
Software	912,50	12
Amortización Software	<u>(405,44)</u>	12
<b>Total Activos No Corrientes</b>	<u><b>6.975,03</b></u>	
<b>Total Activos</b>	<u><b>1.437.051,24</b></u>	

**PASIVOS Y CAPITAL**

		<b>Nota</b>
<b>Pasivos Corrientes</b>		
Cuentas y Documentos por Pagar	664.883,52	13
Otras Obligaciones Corrientes	20.858,38	14
Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas	289.804,16	15
Anticipos de Clientes	472.497,30	16
Obligaciones con Instituciones Financieras	<u>7.105,32</u>	17
<b>Total Pasivos Corrientes</b>	<u><b>1.455.148,68</b></u>	
<b>Total Pasivos</b>	<u><b>1.455.148,68</b></u>	
<b>Patrimonio</b>		
Capital	2.000,00	18
Pérdida Ejercicios Anteriores	(14.758,87)	19
Pérdida del Ejercicio	<u>(5.338,57)</u>	20
<b>Total Patrimonio</b>	<u><b>(18.097,44)</b></u>	
<b>Total Pasivos &amp; Patrimonio</b>	<u><b>1.437.051,24</b></u>	



**METROPOLITANO DE TENERIFE S.A.**  
**ESTADO DE RESULTADOS**  
**Al 31 de Diciembre del 2019**

INGRESOS		Nota
Ventas	<u>569.780,54</u>	
<b>Total Ingresos</b>	<b><u>569.780,54</u></b>	21
<b>Costos</b>		
Costos	<u>562.694,31</u>	
<b>Total Costos</b>	<b><u>562.694,31</u></b>	22
<b>Resultados</b>	<b><u>7.086,23</u></b>	

<b>Conciliación Tributaria</b>		
	15%	1062,93
	Impuesto Renta 22%	11361,87
	Pérdida Ejercicio	<b>(5.338,57)</b>



## **Notas a los Estados Financieros por el Año Terminado al 31 de Diciembre del 2019**

### **1. Marco Legal**

En relación al Marco Legal, el "Informe del Marco Legal" entregado a la Gerencia General como parte de la presente Auditoría Externa, describe todo lo relacionado a este ítem.

#### **Recomendación Al Gerente General**

- Dar cumplimiento a las Recomendaciones que constan en el "Informe del Marco Legal"

### **2. Políticas Contables**

#### **Presentación de los Estados Financieros**

Los Estados Financieros de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. correspondientes al 31 de Diciembre del 2019 se enmarcan dentro de los Principios Contables utilizados en lo referente a presentación y elementos que lo conforman. Sin embargo, las políticas administrativas operativas y de gestión, del proceso contable y del sistema de control interno los mantiene en constante mejora. Estos elementos, según explica la Gerencia General, se halla en proceso de actualización y continua implementación y; el seguimiento, control, monitoreo y evaluación.

Sobre el Proceso NIIF en METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. explica la Contadora General en el Informe del Marco Legal.

Los Estados Financieros por el año 2019 han sido presentados en USD Dólares de los Estados Unidos de Norteamérica. Las Políticas Contables de la Empresa están basadas en los Principios de Contabilidad utilizados y de las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia General.

En opinión de la Administración de la Empresa, tales estimaciones y supuestos estuvieron basados en la mejor utilización de la información disponible al momento, los cuales podrían llegar a diferir de sus efectos finales.

#### **Recomendación Al Gerente General**

- Mantener la actualización de las Políticas, el Proceso Contable y el Sistema de Control Interno así como de realizar; el Control, Seguimiento, Monitoreo y Evaluación de estos elementos
- Dar el seguimiento y control de las NIIF en el Proceso Contable de la Empresa

#### **Bases de Presentación de los Estados Financieros**

Los Análisis de los Estados Financieros así como la Carta de la Gerencia General fueron preparados sobre las bases contables aplicables, las que prevén la realización de activos y cancelación de pasivos en el curso normal del giro del negocio y se determinan Observaciones y las respectivas Recomendaciones a ser Implementadas por la Gerencia General de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A.

Seguidamente se resumen las principales aplicaciones contables practicadas por METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. en la elaboración de sus Estados Financieros:

### **3. Caja Chica / Caja Viajes**

Se registra USD \$ 48,71 y USD \$ 3.187,95 en Caja Chica y Caja Viajes respectivamente.

#### **Recomendación Al Gerente General**

- Desarrollar e Implementar un Instructivo para la Gestión de Caja Chica y de Caja Viaje, observando el tema de Gastos No Deducibles y Gastos Deducibles

### **4. Bancos**

Se registra USD \$ 540.437,22.

### **5. Cuentas por Cobrar Clientes**

Se registra USD \$ 842.659,17.

Respecto a esta Cuenta, la Contadora General señala: " ...

Incluye los valores no liquidados por parte de clientes de la contraprestación entregada más los costos de la transacción directamente atribuibles. Los deudores comerciales se reconocen inicialmente a su valor razonable y se valoran posteriormente al costo amortizado.

...".

#### **Recomendación Al Gerente General**

- Desarrollar e Implementar un Instructivo para la Gestión de Clientes
- Saldar esta Cuenta
- Realizar la Gestión de Cobro
- Evaluar la Cartera Vencida y realizar la Provisión para Incobrables
- Considerar los Saldos del Activo Corriente y los Saldos del Pasivo Corriente

### **6. Anticipos a Empleados**

Registra USD \$ 750,00.

#### **Recomendación Al Gerente General**

- Desarrollar e Implementar un Instructivo para la Gestión de Anticipos a Empleados
- Saldar esta Cuenta
- Realizar la Gestión de Cobro

### **7. Anticipo a Proveedores**

Registra USD \$ 2.451,93.

#### **Recomendación Al Gerente General**

- Saldar esta Cuenta
- Desarrollar e Implementar un Instructivo para la Gestión de Proveedores

- Saldar esta Cuenta en pro de no correr Riesgo en las Operaciones de la Empresa

#### **8. Crédito Tributario Mes Anterior**

Registra USD \$ 1.794,27.

##### **Recomendación Al Gerente General**

- Saldar la Cuenta

#### **9. Retención Ventas 70%**

Registra USD \$ 10.714,10.

##### **Recomendación Al Gerente General**

- Saldar la Cuenta

#### **10. Retención IR Ventas 2%**

Registra USD \$ 28.032,86.

##### **Recomendación Al Gerente General**

- Saldar la Cuenta

#### **11. Propiedad, Planta y Equipo**

Registra USD \$ 2.767,62, USD \$ 7.324,19 y USD \$ -3.623,84 de Muebles y Enseres, Equipos de Computación y, la Depreciación Acumulada Propiedad Planta y Equipo

##### **Recomendación Al Gerente General**

- Realizar la Toma Física e Inventarios de Muebles y Enseres y, de los Equipos de Computación y verificar contra los Saldos Contables, realizar el registro contable y, establecer el valor real de los mismos; lo cual podría estar en directa relación con costos de seguros
- Documentar el Modelo del Cálculo de la Depreciación aplicado e Incluir el Anexo respectivo
- Clasificar la Cuenta de Depreciación por separado para las Cuentas de Muebles y Enseres y, de los Equipos de Computación

#### **12. Software**

Registra USD \$ 912,50 y USD \$ -405,44 de Software y la Amortización de Software respectivamente.

##### **Recomendación Al Gerente General**

- Documentar el Modelo del Cálculo de la Amortización aplicado e Incluir el Anexo respectivo

### **13. Cuentas y Documentos por Pagar**

Registra USD \$ 664.883,52.

#### **Recomendación Al Gerente General**

- Saldar esta Cuenta en pro de no correr Riesgo a las Operaciones de la Empresa
- Considerar los Saldos del Activo Corriente y los Saldos del Pasivo Corriente

### **14. Otras Obligaciones Corrientes**

Registra USD \$ 20.858,38.

#### **Recomendación Al Gerente General**

- Saldar esta Cuenta en pro de no correr Riesgo a las Operaciones de la Empresa
- Considerar los Saldos del Activo Corriente y los Saldos del Pasivo Corriente

### **15. Cuentas por Pagar Diversas Relacionadas**

Registra USD \$ 289.804,16.

#### **Recomendación Al Gerente General**

- Saldar esta Cuenta en pro de no correr Riesgo a las Operaciones de la Empresa
- Considerar las Empresas Relacionadas
- Considerar los Saldos del Activo Corriente y los Saldos del Pasivo Corriente

### **16. Anticipo de Clientes**

Registra USD \$ 472.497,30.

#### **Recomendación Al Gerente General**

- Saldar esta Cuenta en pro de no correr Riesgo a las Operaciones de la Empresa
- Considerar los Saldos del Activo Corriente y los Saldos del Pasivo Corriente

### **17. Obligaciones Instituciones Financieras**

Registra USD \$ 7.105,32.

#### **Recomendación Al Gerente General**

- Desarrollar e Implementar un Instructivo para la Gestión de Tarjeta de Crédito
- Saldar esta Cuenta en pro de no correr Riesgo a las Operaciones de la Empresa
- Considerar los Saldos del Activo Corriente y los Saldos del Pasivo Corriente

### **18. Capital**

Registra USD \$ 2.000,00.

**Recomendación  
Al Gerente General**

- Considerar de ser el caso, las Pérdidas de Años Anteriores que podrían vincular al Patrimonio y además la ejecución de las Disposiciones consideradas en la Ley de Compañías del Ecuador

**19. Pérdidas Ejercicios Anteriores**

Registra USD \$ -14.758,87.

- Considerar de ser el caso, las Pérdidas de Años Anteriores que podrían vincular al Patrimonio y además la ejecución de las Disposiciones consideradas en la Ley de Compañías del Ecuador

**20. Pérdida del Ejercicio**

Registra USD \$ -5.338,57.

- Considerar de ser el caso, las Pérdidas de Años Anteriores que podrían vincular al Patrimonio y además la ejecución de las Disposiciones consideradas en la Ley de Compañías del Ecuador

**21. Ingresos**

Registra USD \$ 569.780,54.

**22. Costos**

Registra USD \$ 562.694,31.

**Recomendación  
Al Gerente General**

- Clasificar la Cuenta de Gastos

**23. Compromisos**

METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. debe velar por el logro de sus Propósitos así como por cumplir con sus Obligaciones; considerar los saldos de Activos Corrientes frente a los Pasivos Corrientes.

**24. Salvedades Sobre los Estados Financieros**

Debo manifestar que los Estados Financieros de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. por el año terminado al 31 de diciembre del 2019 presenta las siguientes Salvedades:

- La Gerencia General, mantendrá las NIIF en el Proceso Contable de la Empresa
- Los Estados Financieros y demás documentos al 31 de Diciembre del 2019 que sirven de base para la presente auditoría, debe la Gerencia General contar con la aprobación de la Junta General de Accionistas de la Empresa

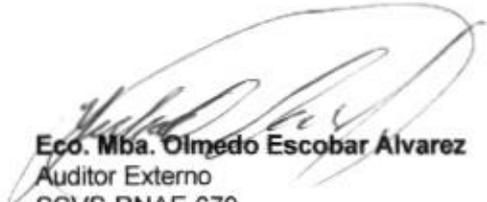
- Es importante se realicen los pagos pendiente a los organismos de control
- Evitar realizar los Reversos de Asientos Contables de ser el caso
- De ser el caso, cuadrar los Valores de los Estados Financieros 2019 con los Formularios de los Organismos de Control

## **25. Evento Subsecuente**

Es responsabilidad de la Administración de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A.:

- Realizar el pago de obligaciones a los Organismos de Control correspondientes según los saldos de los Estados Financieros del año 2019.
- El ingreso del Flujo de Efectivo 2019 a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.
- El ingreso de la Evolución del Patrimonio 2019 a la Superintendencia de Compañías Valores y Seguros.
- El ingreso del ICT 2019 al Servicio de Rentas Internas.

Explica la Contadora General que se realizarán las Sustitutivas que guardan relación con el Informe de Cumplimiento Tributario y demás Formularios de ser necesario.



**Eco. Mba. Olmedo Escobar Alvarez**  
Auditor Externo  
SCVS-RNAE-670

**METROPOLITANO DE TENERIFE S.A.**

**[ INFORME DE AUDITORÍA EXTERNA  
A LOS ESTADOS FINANCIEROS AL  
31 DE DICIEMBRE DEL 2019  
\*\*\* MARCO LEGAL \*\*\* ]**

17 de Julio del 2020

## **Índice de Contenidos**

---

- 1.- Constitución
- 2.- Inscripción
- 3.- Escritura Pública
- 4.- Capital Autorizado y Suscrito
- 5.- Socios y Acciones
- 6.- Estatuto y Objeto Social
- 7.- Trámites Relevantes
- 8.- Actas Relevantes
- 9.- Hechos Subsecuentes
- 10.- Cumplimiento de Recomendaciones Auditoría Externa 2018
- 11.- Sistema Informático Contable
- 12.- NIIF
- 13.- Recomendaciones Generales

## **Marco Legal**

De acuerdo a la Documentación entregada al Auditor Externo por la Contadora General de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. en referencia al Marco Legal, se levanta el Conocimiento de la Empresa y es importante señalar varios aspectos referenciales:

### **1.- Constitución**

El Notario Ilustre del Colegio de las Islas Canarias – España: Javier Martínez del Moran en el Poder Especial No. 407 de fecha 06 de Marzo del 2018 señala: "... Constituida en escritura autorizada por don Julio Fernando Bercedo Franquet, Notario que fue de Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de enero de 2001, número 29 de protocolo; publicada en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el Tomo 2147, folio 69, Hoja TF-25570, inscripción 1ra.

Tiene el C.I.F. A38620209 ...".

Da fe la Doctora Carmen Cecilia Montesinos – Notaria Séptima Suplente Cantón Cuenca el 03 de Agosto del 2018.

### **2.- Inscripción**

La Inscripción de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. está registrado en el No. 483 del Libro de Registro Mercantil del 09 de Agosto del 2018 en el Registro Mercantil del Cantón Cuenca.

### **3.- Escritura Pública**

El Notario Ilustre del Colegio de las Islas Canarias – España: Javier Martínez del Moran en el Poder Especial No. 407 de fecha 06 de Marzo del 2018 señala: "... Constituida en escritura autorizada por don Julio Fernando Bercedo Franquet, Notario que fue de Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de enero de 2001, número 29 de protocolo; publicada en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el Tomo 2147, folio 69, Hoja TF-25570, inscripción 1ra.

Tiene el C.I.F. A38620209 ...".

Da fe la Doctora Carmen Cecilia Montesinos – Notaria Séptima Suplente Cantón Cuenca el 03 de Agosto del 2018.

### **4.- Capital Social**

Dentro del Poder Especial No. 407 de fecha 06 de Marzo del 2018 señala: "... Declaro bajo juramento que los datos proporcionados son verídicos y que la inversión que Metropolitano de Tenerife S.A. efectuará en Ecuador será superior a 2.000\$, dólares estadounidenses. En la ciudad de Santa Cruz de Tenerife, Islas Canarias, España a 12 de marzo de 2018 ... Andrés Muñoz de Dios Rodríguez ...".

Da fe la Doctora Carmen Cecilia Montesinos – Notaria Séptima Suplente Cantón Cuenca el 03 de Agosto del 2018.

De acuerdo a la Nómina de Accionistas de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. se detalla un Capital de USD \$ 2000,00.

### **5.- Socios y Acciones**

Respecto al Listado de Socios y Accionistas, la Contadora General señala: "... La Super de compañía no genera lista de Socios por el mismo motivo de ser Sucursal de empresa extranjera ...".

De acuerdo a la Nómina de Accionistas de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A. se detalla un Capital de USD \$ 2000,00.

#### **6.- Estatuto y Objeto Social**

El Notario Ilustre del Colegio de las Islas Canarias – España: Javier Martínez del Moran en el Poder Especial No. 407 de fecha 06 de Marzo del 2018 señala: "... Constituida en escritura autorizada por don Julio Fernando Bercedo Franquet, Notario que fue de Santa Cruz de Tenerife, el día 22 de enero de 2001, número 29 de protocolo; publicada en el Registro Mercantil de Santa Cruz de Tenerife en el Tomo 2147, folio 69, Hoja TF-25570, inscripción 1ra.

Tiene el C.I.F. A38620209 ..."

"... Realizar a nombre y en representación de la Compañía, todos los actos y procedimientos jurídicos que deban celebrarse y surtir efecto dentro del territorio del Ecuador ..."

Da fe la Doctora Carmen Cecilia Montesinos – Notaria Séptima Suplente Cantón Cuenca el 03 de Agosto del 2018.

#### **7.- Trámites Relevantes**

La Contadora General, señala que no se tienen Trámites Relevantes.

#### **8.- Actas Relevantes**

Respecto a la Acta de Nombramiento del Auditor Externo, la Contadora General señala: "... La empresa al ser una sucursal no tiene obligación de llevar a cabo acta de Junta pues la misma no existe, y por lo tanto no hay Acta de Nombramiento de Auditor existiendo únicamente como respaldo el contrato de Auditoría ..."

#### **9.- Hechos Subsecuentes**

La Contadora General indica no tener hechos subsecuentes.

#### **10.- Cumplimiento de Recomendaciones a la Auditoría Externa 2018**

La Contadora General, señala: "... Para el año 2018 la empresa no estaba obligada a presentar Auditoría, ya que no llegaba a los montos que exigen aplicar Auditoría ..."

#### **11.- Sistema Informático Contable**

La Contadora General indica que se lleva la Contabilidad General por medio del Sistema Informático Contable INFACO.

#### **12.- NIIF**

La Contadora General explica que se ha aplicado la NIIF 15 en el proceso contable.

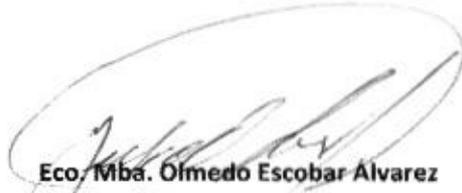
#### **13.- Recomendaciones Generales**

##### **Recomendación**

##### **Al Gerente General**

- Dar cumplimiento a las Recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019

- Dar cumplimiento a las Recomendaciones emitidas por la Auditoría Externa a los Estados Financieros al 31 de Diciembre del 2019 en lo referente al Informe del Marco Legal
- Mantener las NIIF en el Proceso Contable de la Empresa
- Mantener el Sistema de Control Interno y de Archivo Físico General de la Empresa
- Cumplir con las distintas resoluciones y disposiciones que emitieran los distintos Organismos de Control en pro de que no se generen multas ni situaciones de riesgo de METROPOLITANO DE TENERIFE S.A.



**Eco. Mba. Ofmedo Escobar Alvarez**  
Auditor Externo  
SCVS-RNAE-670